

CONVENIO O CONTRATO N°: PS-0089 DE 2025

CONTRATISTA: ANTHONY AURELIO RAMOS FRAGOZO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GEOLOGÍA O INGENIERÍA GEOLÓGICA COMO APOYO AL GRUPO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS DE PERMISOS AMBIENTALES Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS SUJETOS A LICENCIAMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 25.908.000 (M/L)

SUPERVISOR: LUIS ALBERTO BASTIDAS PÉREZ

ADICIONAL N/A

PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 28-08-2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 27-12-2025

El día 29 de Diciembre de 2025, en la ciudad de Riohacha, se reunieron el señor **LUIS ALBERTO BASTIDAS PÉREZ**, en representación de **CORPOGUAJIRA** en calidad de Supervisor designado y el Ingeniero Geólogo **ANTHONY AURELIO RAMOS FRAGOZO**, en su condición de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Recibo Final del Contrato N.º PS-0089-2025.

Se deja constancia que el Contratista cumplió con las siguientes obligaciones estipuladas en el contrato, entregando los siguientes productos objeto de la citada contratación:

ACTIVIDAD y/o COMPROMISOS	OBSERVACION
1. Actividades Administrativas.	El Contrato de Prestación de Servicio Nº PS-0089-2025 , firmado entre CORPOGUAJIRA y el ingeniero ANTHONY AURELIO RAMOS FRAGOZO , es con el fin de brindar sus servicios profesionales en calidad de Ingeniero Geólogo como apoyo a la gestión de las competencias de la subdirección de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira "CORPOGUAJIRA". El contratista a la fecha de la presentación del informe final del contrato de prestación de servicios 0089 de 2025, en el periodo del 28/08/2025 al 27/12/2025 , tiene un adelanto porcentual del 100% y de acuerdo con las actividades específicas del contrato; el mismo ha realizado los trabajos objeto del contrato, que le han permitido ir cumpliendo con las obligaciones convenidas en el mismo dentro de las condiciones pactadas. Se presentaron los documentos necesarios para la ejecución y legalidad del contrato, se suscribió el Acta de Inicio, y se han hecho los aportes a los sistemas de salud y pensión. De acuerdo con la Cláusula Quinta del Contrato de Prestación de Servicio 0089 del 2025, el valor del contrato y forma de pago quedó así: CORPOGUAJIRA pagará al contratista el valor total en cuatro (4) mensualidades vencidas, cada una por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$ 6.477.000,00), previa presentación de las cuentas de cobro y de los Informes de avance de actividades con la aceptación y VoBo por parte del Supervisor.

2. Actividades Técnicas	Las siguientes son las actividades supervisadas y desarrolladas en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 0089 de 2025, para el periodo comprendido entre el 28/08/2025 al 27/12/2025, periodo de duración del citado contrato. El contratista adelantó lo siguiente dentro de sus obligaciones: ➤ Evaluar el componente Abiótico de solicitudes, PQRSD, instrumentos de manejo (EIA, PMA), permisos ambientales, DAA y otras autorizaciones ambientales de competencia de CORPOGUAJIRA. ➤ Realizar las visitas técnicas de campo a los proyectos, obras y actividades para efectos de la evaluación del componente Abiótico de los diferentes Instrumentos de manejo, permisos y autorizaciones de competencia de CORPOGUAJIRA. ➤ Atender las solicitudes de información realizadas por las distintas dependencias internas y entidades externas para el cumplimiento de los requerimientos y peticiones hechos a CORPOGUAJIRA dentro de los términos establecidos, preparando los insumos técnicos del componente de su especialidad que sean necesarios. ➤ Realizar la verificación preliminar de documentos y la evaluación de solicitudes de cambios menores y ajustes dentro del giro ordinario de los proyectos cuando le sean asignados, conforme a la normativa vigente. ➤ Entregar informes mensuales del avance de actividades del contrato.
-------------------------	--

1. Que, con la presente Acta, se autoriza realizar el pago final, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.1. Que la garantía única de cumplimiento fue expedida el 26-08-2025 y aprobada el 27-08-2025, así:

PÓLIZA	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN	TOTAL ASEGURADO	
	CG-1067129	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	26-08-2025	\$ 5.181.600,00	
AMPAROS	CUMPLIMIENTO	ANTICIPO	SALARIOS	CALIDAD DEL SERVICIO	RESPONSABILIDAD CIVIL
VALOR ASEGURADO	\$ 2.590.800	\$	\$	\$ 2.590.800	
VIGENCIA DESDE	26-08-2025			26-08-2025	
VIGENCIA HASTA	25-06-2026			25-06-2026	

1.2 Que el contratista adjuntó recibo de pago de salud y pensión correspondiente al periodo de duración del contrato.

1.3 Que se recibió en forma satisfactoria el servicio prestado por el contratista a la Corporación, cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el objeto del contrato N° 0089 de 2025.

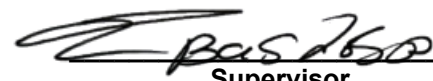
1.4 Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El análisis se realizó a partir del Balance del Contrato de Prestación de Servicios N° 0089-2025, correspondiente al periodo del **28-11-2025 al 27-12-2025**. El resumen del balance financiero es el siguiente:

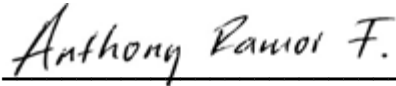
Valor total contrato	\$25.908.000,00	
Valor pagado al contratista		\$19.431.000,00
Valor del presente pago		\$6.477.000,00
Saldo del contrato, por ejecutar		\$0,00
Sumas Iguales	\$25.908.000,00	\$25.908.000,00

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATOS U ÓRDENES (Prestación de servicios, Consultoría, Suministros, Compraventa)	Código: R GJP01-5
		Versión: 5
		Vigencia: 11/04/2016
		Página 3 de 3

Por las anteriores consideraciones, se autoriza el desembolso del décimo pago o pago final a favor de **ANTHONY AURELIO RAMOS FRAGOZO**.

Para mayor constancia se expide y firman la misma, por quienes en ella que intervinieron, dada en Riohacha a los 29 días del mes de Diciembre de 2025.


Supervisor


Contratista

ELABORO PROFESIONAL OFICINA ASESORA JURIDICA	REVISO JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	APROBO COMITÉ DE CALIDAD
---	--	-----------------------------